



# LAURAK-BAT

REVISTA DE LA SOCIEDAD VASCONGADA DE MONTEVIDEO

## OFICINA CENTRAL

de la sociedad «Laurak-Bat» de Montevideo calle del Norte núm. 19 (Plaza Independencia).

Ofrece sus servicios desinteresados a los señores socios corresponsales en el exterior, socios agentes en los diferentes departamentos y pueblos de este país, y a todos sus hermanos los hijos de la gran familia vasco-navarra, donde quiera que se hallen establecidos o domiciliados, en cuantos datos, conocimientos, diligencias y gestiones necesiten, sea en la capital ó en el interior de la República, en la seguridad de que se hará un deber en servir gratuitamente y con el mayor celo y actividad.

LA GERENCIA

## LAURAK-BAT

Montevideo, Abril 15 de 1882.

### Demolicion del edificio Foral

El espíritu absorbente y centralizador de la política castellana, empieza a dar sus ópimos frutos en las provincias vascongadas y Navarra.

La proposicion presentada a las cortes por los Señores Allende Salazar y Aguirre (Diputados por Vizcaya) pidiendo la anexion de la republica ó ante iglesia de Luno a la villa de Guernica, es la mas clara y terminante manifestacion de las ideas centralistas y absorbentes de que hacemos mencion.

No nos esplicamos como el Señor Allende Salazar, (cuya ilustracion, patriotismo y conocimiento de la legislacion foral de Vizcaya no podemos poner en duda,) haya mirado con indiferencia las hondas perturbaciones domésticas que ha de producir entre los pueblos la absorcion por las villas mas cercanas, de las ante-iglesias ó pueblos rurales que han dispuesto hasta ahora de sus intereses municipales, con arreglo al fuero.

Consideramos mas perjudicial y funesta a las instituciones y bien estar de aquella tierra, la nueva tendencia de algunas villas patrocinadas por los Señores Salazar y Aguirre, que la ley abolicion de 31 de Julio de 1876 del Sr. Cánovas del Castillo.

Esta puede ser derogada en un momento dado, pero la demolicion completa del organismo foral, cuya base se barrena inconsideradamente, seria de dudosa reparacion.

La proposicion de los dos Diputados vizcainos, fué sancionada por las cortes españolas, pasando a ser Ley de la Nacion; por cuya consecuencia el histórico municipio de Luno ha sido borrado del mapa de los pueblos libres y autónomos de Vizcaya.

Ante trasgresion tan injusta cometida con la ante-iglesia de Luno, deben protestar enérgicamente todos los hombres de corazon que amen las instituciones forales y tengan fé en su reivindicacion.

Es preciso que la voz del patriotismo se levante unisona y viril, sobre poniéndose a los intereses de partido y de localidad, a fin de conjurar esa nueva tormenta que amenaza destruir los últimos vestigios de las venerandas instituciones forales.

Sin embargo, nos congratulamos en manifestar la digna y patriótica actitud tomada en esta grave emergencia por la mayoría de la prensa vasco-navarra, combatiendo con firmeza y sólidos razonamientos, la tendencia absorbente de algunos centros de poblacion, con perjuicio de los intereses y autonomia y otros pueblos.

La voz siempre varonil y patriótica del ilustre retirado de Cestona Don Pe-

dro de Egaña, se ha dejado oír en esta triste y solemne ocasion, poderosa y vibrante: haciendo un patriótico llamamiento a esa brillante pléyade de escritores vasco-navarros, a fin de contener esa nueva marejada revolucionaria, (palabras testuales) que amenaza arrancar de cuajo el árbol secular de las libertades Vascongadas.

Desde estas lejanas playas, unimos nuestra débil pero sincera voz, a la de nuestros ilustrados hermanos de la prensa vascona, que combaten en pró de la justicia, de las conveniencias bien entendidas del país, y de los derechos de las ante-iglesias ó pueblos rurales; nervio y vida de nuestra constitucion foral.

J. C.

## GALERIA

### HOMBRES ILUSTRES

Empezamos a publicar y continuaremos por su orden sucesivo, los principales rasgos biográficos de algunos varones esclarecidos hijos del solar bascongado; debido a la correcta y brillante pluma de D. Ladislao de Velazco y Fernandez de la Cuesta; tomados de su importantísima y patriótica obra titulada: «Los Euskaros en Alava, Guipúzcoa y Bizcaya»; cuyo mérito literario é histórico habla altamente en favor de su ilustrado autor y honra sobre manera a la noble provincia en que ha nacido.

#### Vizcaya

**Bilbao**—D. Pablo de Arbolancha, famoso navegante, amigo y compañero de Vasco Nuñez de Balboa en el descubrimiento del mar del Sur. D. Martin Bertendona, Capitan General de la escuadra de Levante: En 1588 mandó la division naval de Sicilia y Nápoles que hizo parte de la Armada invencible.

**Bermeo**—D. Alonso de Ereilla y Zúñiga, que cantó en el renombrado poema la *Aracana*, la sujecion de aquella belicosa region en el Perú, que el mismo conquistó; a los 29 años.

**Munguia**—Machin de Munguia es un héroe legendario del país vasco, y sus proezas tan extraordinarias, que por fábula las tuviéramos si la crónica y la historia sería de donde las tomamos, no las consignarían.

El 27 de Setiembre de 1538, la armada que mandaba el célebre Almirante Doria compuesta de naves españolas y venecianas, despues de un jactancioso alarde ante la escuadra del temible corsario y General Turco Barbaroja en el golfo de Arta, huyó, perdidas las primeras naves que componian la vanguardia.

A un extremo de ella, y en primera linea, se hallaba una galera española mandada por Machin de Munguia y tripulada por 300 vascongados. No dudando que la numerosa armada cristiana los apoyaria, ganosos de gloria, se metieron en medio de las naves enemigas, y tres galeras turcas fueron a pique a sus costados al choque de la artilleria. Al verse solo, abandonado, y la armada aliada dispersa, lleno de rabia y vergüenza, el esforzado vizcaino no trató sino de morir peleando.

«Estuvieron sobre la de Machin (dice Sandoval) 85 galeras y fustas, le quebraron el árbol y las obras muertas, quemándole las velas. No pasaban los tabloneros los tiros por estar escaldados con el mucho tirar.»

«Murieron el Alferez y otros 27, todos los demás heridos sin escepcion.» Y en otra parte: «Machin de Munguia y sus valientes vizcainos se defienden de 450 galeras turcas casi un dia no siendo mas que 300 soldados el 27 de Setiembre de 1538.»

La historia moderna de nuestra marina de los señores Ferrer de Couto y March y Labores, recuerda esta hazaña en una lámina a cuyo pie leemos: El heroico suceso de Machin de Munguia, más fácil a la comprension del estudio que a la creencia de un simple relato, es de los mas brillantes que pueden leerse en los anales marítimos del mundo. Mandaba una nave de alto bordo en la armada que se dirigia al ataque de Pre-

visa, pero habiéndose separado fué a dar con todo el poder de las galeras de Barbaroja, que no eran menos de 160. Cuarenta y ocho horas duró la pelea, la nave desarvolada y rota, pero con 400 cabezas enemigas por trofeo, salió de entre aquella multitud que se estorbaba en la acometida, logrando milagrosamente ponerse en salvo a favor de la noche.»

Un año despues, Machin de Munguia se hallaba cercado en la fortaleza de Castelnovo, sitiada por Soliman y numeroso ejército y escuadra. Heroica fué la resistencia de su escogida guarnicion, compuesta de viejos soldados de nuestros tercios de Italia, mandados por valientes capitanes. De una última y desesperada salida sobre el campamento turco, trajeron a Machin que se habia batido como un leon, gravemente herido.

Muertos ó heridos todos los defensores, deshechas las murallas, entraron en la plaza, y lleno de admiracion hacia aquellos hombres, mostróse Barbaroja humano con los prisioneros.

Una sola escepcion tuvo esta estraña generosidad: Machin de Munguia.

El recuerdo inolvidable del combate del 27 de Setiembre de 1538 atormentaba al pirata almirante. La profunda herida que hizo entonces a su amor propio amargando el dia mas glorioso de su vida, burlando con una sola nave su escuadra, y causándole tantos daños, se habia renovado despues. Machin de Munguia habia sido el mas firme obstáculo a que la plaza de Castelnovo se rindiera, y a él achacaba su desesperada resistencia. Aquel hombre siempre se encontró en su camino, y dejaba en él un charco de sangre que le hacia llorar sus victorias. Era preciso hacer de Machin un amigo, ó que desapareciera. El mismo Barbaroja fué a buscarle a su lecho de dolor, y allí con mil brillantes promesas, y espantosas amenazas, trató de persuadirle que renegara. Inútil empeño con un vascongado de las arraigadas creencias, ánimo esforzado y lealtad de Machin.

Al siguiente dia una camilla salió de la plaza: en ella sereno y altivo Machin de Munguia fué conducido a la Capitana de la armada turca. En la proa del buque rodó la cabeza del valiente vizcaino segada por un corvo alfange, en el dia 10 de Agosto de 1539.

(Continuará)

## CARTAS VASCAS

### Euskal-erria

¿Se necesita paciencia para aprender de corrido los nombres griegos y latinos de la historia natural, de la anatomia, y nomenclatura química y farmacéutica? ¿Se necesita parsimonia para aprender las sutilezas del derecho, hojear algunos comentadores del mismo y leer, siquiera durante una hora, un tratado de aduanas, heráldica, ó numismática? ¿Se necesita cañaza para estudiar los espositores sagrados y las cuestiones de teología eclesiástica? ¿Se necesita perseverancia para tomar, siquiera una tintura, aunque sea ligera, de la historia del derecho canónico, y de los principales cuerpos legales y compilaciones canónicas? ¿Se necesita asiduidad para copiar el Cuerpo de derecho civil romano de glosa magna? ¿Se necesita temperamento bastante flemático para construir esos objetos y muebles de esquisitas incrustaciones y dibujos mosaicos, cuya mejor calificacion está concebida en la exclamacion ¡qué paciencia de hombre...! ¿Se necesita, finalmente, estoicismo para aguantar a un inglés, a una suegra, a un pretendiente ó a un aprendiz de literato? Pues todo eso es nada comparado con la resignacion y ejemplarísima mansedumbre que se necesita para tolerar los atropellos y transgresiones de leyes verificadas por los tiranuelos centralistas del gobierno madrileño.

No hace mucho tiempo que las sesiones de la diputacion provincial de Vizcaya fueron violentamente suspendidas por el gobernador de la provincia en ocasion de tratarse del arreglo de la deuda de la última guerra; recientemente, en dias pasados, es suspendida en sus deliberaciones la corporacion provincial, por segunda vez. Este inie-

procedimiento ha dado al traste con la paciencia de algunos miembros de la diputacion que acordándose al fin de que son vizcainos han dimitido unos cargos en los cuales nunca debieron haber figurado.

A última hora se dice que mediante los buenos oficios de algunos diputados y la propicia disposicion del gobernador de la provincia el conflicto estaba en vias de arreglo.

Debian desengañarse ciertas buenas gentes que el arreglo con el Gobierno de Madrid no se consigne por el camino emprendido.

En estos conflictos el arreglo puede representarse por esta fórmula *Arreglo-Lio*.

Se procura la construccion de un nuevo tranvia de Bilbao a Balmaseda por el valle del Cadagua.

Entre los acuerdos suspendidos por el gobernador civil de Vizcaya figuraban varios acerca de construccion de escuelas en diversos pueblos.

Está visto los antipodas mas perfectos son estas:

Instruccion pública y centralizacion administrativa.

En los momentos criticos en los cuales el gobierno suspende importantísimos acuerdos de la diputacion vizcaina, el delegado de Hacienda pretende que se le adelante un trimestre de la contribucion que satisfacen las arcas provinciales de Vizcaya en virtud de *convenio económico*.

En este asunto todo es extraordinario.

Primera sorpresa: un simple empleado del gobierno pidiendo y dirigiéndose, porque sí, a una corporacion de eleccion popular.

Segunda sorpresa: una corporacion de eleccion popular accediendo al cuasimandato de un empleado subalterno.

Tercera sorpresa: circunstancias escepcionales de entredicho en que se halla la corporacion al conceder el pedido.

En el mes de Agosto próximo se verificará la *Exposicion provincial de Vizcaya* que durará veinticinco dias.

Se compondrá de nueve grupos: 1º Obras de arte; 2º Artes liberales; 3º Mobiliario y accesorios; 4º Tejidos, trajes y accesorios; 5º Productos de las industrias extractivas; 6º Útiles y procedimientos para las industrias mecánicas; 7º Productos alimenticios; 8º Agricultura; y 9º Horticultura, estableciéndose, además, una seccion de *Arte retrospectivo*.

Se emplazará la exposicion en los estensos salones del Instituto vizcaino y en los jardines del mismo y las grandes máquinas en las plazas del Mercado y en la Elíptica del Ensanche.

Habrán grandes premios consistentes en medallas de oro, y premios de medallas de plata, cobre y diplomas.

Hoy esperan en Durango, segun *El Durangués*, la primera locomotora que partiendo de Bilbao recorrerá toda la via del ferro-carril central de Vizcaya.

En siete dias ha tenido el puerto de Bilbao un movimiento de buques representado por la enorme cifra de 232.

Aunque el eminente tenor, paisano nuestro, Gavarre no necesita patente de supremacia de nadie, conste que todos los periódicos franceses, incluso el mordaz *Charivari*, le consideran hoy como el primer tenor del mundo.

La capital donastiarra, San Sebastian, se encuentra pequeña para contener su creciente vecindario y proyecta ensancharse por la Zurriola, siendo ya cuatro proyectos los presentados a este fin.

La *Union Vasco-navarra*, de Bilbao, publica en el número 456, las cantidades remitidas por esa benemérita asociacion para levantar un mausoleo al inolvidable Iparraguirre. Y, además participando haber llegado la letra girada por el señor Presidente, don José de Umarán, a cargo de la casa de los Sres. Uriarte, Gorocica y Uribe.

En los *juegos florales* que han de celebrarse en la sociedad «Euskal-erria» de San Sebastian, el mes de Julio próximo, casi todos los temas que han de servir para la lid literaria deberán estar escritos en lengua euskara.

Se ha publicado el real decreto llamando al servicio de las armas a 60,000 hombres. De estos corresponden:

A Alava 369 mozos de 949 sorteados.



A Guipúzcoa, 688, de 1719 id.  
A Navarra, 1127, de 2900 id.  
A Vizcaya, 721, de 1856 id.  
Esos cupos han de entregarse del 12 al 31 del actual.

Dos mil novecientos cinco *euskaros* destinados a la ociosidad a servir a quien no aman.

Los trabajos del célebre pozo artesiano, abierto en el centro de una de las plazas públicas de Vitoria, continúan por la misma empresa que está dispuesta a perforar hasta donde encuentre agua.

Las obras se reanudan a una profundidad de mil veintinueve metros.

Se harán con fondos particulares y sin subvención ninguna por parte del gobierno ni de ninguna corporación oficial. Es pues, un pozo artesiano de mayor profundidad que ninguno de los conocidos hasta el día, por una ventaja de centenares de metros.

### España

Sabido es que en este bendito país de María Santísima se falsifica todo y todas las cosas. Se falsifican las monedas, los billetes, las letras de cambio, las cruces grandes y chicas, los títulos mobiliarios (sic), las elecciones, el constitucionalismo y otras mil cosas más; aunque, a decir verdad, todavía que daba una esperanza de hallar alguna cosa no infectada de falsedades y mentiras artificiosas, esa cosa, esa última trinchera, digámoslo así, tras la cual se parapetaba la verdad en su eterna lucha con el error ha sido destruida en estos últimos meses por dos periódicos de la corte. Esa trinchera, en fin, que resguardaba a la verdad de embaucadores políticos y embaucadores financieros, es la *opinión pública*.

En efecto dos periódicos la han estado falsificando hasta que otro periódico, también madrileño les arrancó la máscara.

Los anunciantes en general así como el público siempre han creído que periódico mas leído y de mayor circulación es el que mas derecho paga por el timbre. A nadie se le había ocurrido que en esto del timbre pudiera ocultarse una vergonzosa especulación de la cual es cómplice y encubridor el Estado, dando estados de timbre falsificados y suplantando, por tanto a la opinión pública.

Hé aquí las frases del periódico, que volviendo por los fueros de la verdad y por la noble y alta misión de la prensa desenmascara a sus colegas:

«Pero lo mejor de este asunto, dice, es que *El Imparcial* y *La Correspondencia de España* han venido ayer a corroborar la farsa del timbre, por que solo siendo una farsa, puede darse el caso de que cada periódico suba o baje a su antojo inventando tiradas mas ó menos redondas y ampulosas, según la candidez de los anunciantes contra quienes vá puesto el cebo.

Así por ejemplo, vimos subir a *El Imparcial* ocho ó diez mil ejemplares de tirada diaria en los últimos meses del año anterior y lo vemos bajar en un solo mes, desde Diciembre á Enero últimos, *ciento once mil ejemplares*, mientras que *La Correspondencia* sube en el mismo periodo desde 780 á 800,000 ejemplares.»

Si esto no es falsificar venga Dios y véalo.

La cuestión magna, la que preocupa a todos los políticos, y no políticos, y la que tiene el poder de superar en importancia á todas las demás es la situación en que se han colocado los contribuyentes negándose a pagar los impuestos sobre industria y comercio confeccionados por el ministro de Hacienda, señor Camacho.

Dos millones y medio de industriales y comerciales representan al rey, por medio del Sindicato nacional de Gremios en contra del gobierno, y este apesar de las buenas palabras del jefe de la nación mete en la cárcel al Sindicato, sin otro motivo ni más fundamento que el serlo.

Esta brava jornada del gobierno se inaugura con un juicio de faltas sin precedente en ninguna legislación del mundo, pues por él se ha impuesto á cada miembro del Sindicato una multa de 900 pesetas: es decir, 7200 en junto, pues que son 8 los individuos.

La estancia del Sindicato en la cárcel ha dado lugar á demostraciones de simpatía por parte del pueblo y del comercio, y evidenciado la necesidad de la resolución de la crisis que trabaja al gobierno hace mucho tiempo.

Se anuncia la salida de Camacho, pero no es tan probable como parece, pues Sagasta se halla decidido á presentarse á las Cortes con el actual ministerio. Por otra parte los impacientes tienen poco que esperar porque el 20 del corriente reanudarán las Cámaras las sesiones, conformes con la R. O. publicada en *La Gaceta*.

Es verdaderamente deplorable lo que sucede en esta cuestión del Sindicato.

Cuando se conocieron los planes rentísticos del señor Camacho todo el mundo aplaudió.

Se trata de cobrar, todos resisten. No hay medio, ó entonces ó ahora se equivoca alguno: Camacho ó el Sindicato.

U los dos.  
\* Hay que hacer justicia á quien se lo merece.

El ministro de Ultramar, señor Leon y Castillo, ha prestado un servicio inmenso á España, en el doble concepto humanitario y financiero.

Al desentancar el tabaco en Filipinas ha redimido al esclavo y aumentado de tal modo la riqueza de la nueva explotación libre que los vapores de la carretera á aquellas islas no pueden llevar todos los emigrantes que se presentan á embarque.

En Valladolid se ha dado el caso de una reyerta entre el presidente y un magistrado de aquella audiencia, más subida de color y más *elocuente* que las de las mujeres de una plazuela.

¡En buenas manos anda la justicia!

Se proyecta celebrar en Octubre próximo, un gran centenario en honor de la seráfica, doctora é insigne poetisa Santa Teresa de Jesús.

El rey paseándose por Andalucía mientras en Madrid andan las cosas un tanto revueltas y los ánimos un mucho levantiscos. Será, sin duda, que el gobierno contará con la confianza ilimitada de los capitanes generales de distrito, según se desprende de ciertos telegramas en los cuales se decía que respondían del orden.

Telegramas son esos entre cuyas líneas está acostumbrado á leer el pueblo. Estacazo y tente tieso.

Por auto judicial se exija al Sindicato de los gremios, encarcelado en el Saladero, 56,000 duros como fianza de la libertad provisional y á las resultas del proceso incoado. El comercio y la industria los han arbitrado y en virtud de suscripción voluntaria se han reunido en brevísimo tiempo.

Con la misma facilidad con que se ha reunido esa cantidad se hubiera reunido doble.

Con un poco más de los 56,000 duros se hubiera cubierto la contribución exigida por el gobierno y se restablecería la buena inteligencia entre la Administración y los administrados, pero la industria y el comercio han preferido, como protesta emplear esa cantidad como fianza.

Eso debe mostrar al gobierno su torpe conducta en todo y especialmente en la gestión financiera.

### Egipto

También este país emprende la marcha humanitaria y filantrópica seguida por los países verdaderamente civilizados.

Prepara un nuevo código suprimiendo la esclavitud.

### Inglaterra

La anciana reina Victoria ha sido víctima de un atentado del cual ha salido ileso.

Macleán, así se llama el asesino, perpetró el crimen impulsado por la miseria. Tiró al aire y sin intención de herir á la reina.

La situación de Irlanda cada vez peor. ¿Estará próxima su independencia? Quizás.

### Rusia

La situación de ésta preñada de peligros.  
Comenzó el gran proceso contra los nihilistas.

5 de Marzo de 1882.

El corresponsal.

J. C. y G.

## VARIEDADES

### Apuntes Necrológicos

Anteayer, domingo 26 del corriente, pasó á mejor vida, víctima de cruel enfermedad que hace años venía minando su existencia, nuestro estimado amigo D. Alejo Novia de Salzedo, cuyos funerales se celebraron con gran pompa, ayer lunes, en la parroquia de Santa María de esta Ciudad.

El finado, cuyo cadáver ha sido embalsamado y trasladado á Bilbao, despues de llenar todas las disposiciones legales vigentes sobre el particular, pertenecía á una de las familias más ilustres y respetables de Vizcaya, y era el único descendiente varón del primer benemérito del Señorío, D. Pedro Novia de Salzedo, del esclarecido escritor, eminente historiador y elocuente defensor de los fueros bascongados, que nos legó como valiosa memoria de su saber y su profundo amor al país, su notable *Defensa histórica, legislativa y económica del Señorío de Vizcaya y provincias de Guipúzcoa y Alava*, y un soberbio *Diccionario basco-castellano*, que aun permanece inédita, con harto detrimento de la lexicología euskara.

El Sr. D. Alejo de Novia, persona apreciadísima de cuantos le trataron en vida, por su bondadoso corazón, su afable trato y sus excelentes condiciones de carácter, era hombre de no vulgar instrucción, aunque excesivamente

modesto, y refractario por temperamento á los honores y preeminencias.

Afiliado, como su padre, al partido tradicionalista formó parte, sin embargo, si no estamos trascordados, de la Diputación foral de Vizcaya, disuelta por el Gobierno á causa del movimiento carlista del año 71, y como representante de dicha Corporación cupole una parte importante en el proyecto de creación de una Universidad Católica que se agitaba por aquel entonces en el Señorío; en el período Constituyente desempeñó también, entre otros cargos públicos, el de Diputado á Cortes, y por último, cuando una buena parte del país se alzó en favor de D. Carlos, en el último período de la guerra civil, fué nombrado dentro del campo tradicionalista, como símbolo de unión primer Diputado foral del Señorío, cargo cuya aceptación renunció una y otra vez y del que, sin embargo, le obligaron á tomar posesión los compromisos de partido y las repetidas instancias del mismísimo Pretendiente D. Carlos.

Amantísimo del país y de sus instituciones, religioso sin hipocresía, honrado y leal en todos los actos de su vida, el Sr. Novia que era apreciado por todos sus amigos sin distinción de partidos políticos, pasó algun tiempo en San Juan de Luz, terminada la guerra civil, eligió más tarde la Ciudad de San Sebastian, como residencia invernal la más propicia, al parecer, á sus padecimientos crónicos, y aquí le ha sorprendido la muerte, en los momentos en que creía encontrarse algun tanto aliviado de sus dolencias.

El país ha perdido con esta desgracia un ciudadano íntegro y leal, y por nuestra parte nos asociamos al dolor que tan terrible suceso ha debido producir á las hermanas y demás parientes del ilustre finado, á quien Dios haya acogido en su seno.

### Noticias bibliográficas y literarias

El señor Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Luno ha tenido la atención, que le agradecemos, de remitirnos un ejemplar de un folleto impreso en Bilbao y que lleva el título de «IMPUGNACION A LA FUSION DE GUERNICA Y LUNO bajo el doble aspecto legal-general y jornal». Dicho folleto, de gran importancia por tratarse del delicado punto de las anexioniones, del que se ha ocupado con interés la mayor parte de la prensa diaria bascongada, contiene un manifiesto sobre el asunto de los Diputados á Cortes Sres. Ampuero y Ortiz de Zárate, dos cartas del Excmo. Sr. D. Pedro de Egaña, un manifiesto protesta del Ayuntamiento de Luno, dos largos artículos del Sr. D. Roman de Zubiaga, un comunicado de D. Domingo de Arrieta Mascarua y varios artículos de la prensa bilbaína acerca del particular objeto del folleto.

—Está ya muy adelantada la nueva edición que está haciéndose en Bilbao por D. Pedro Maria de Merladet, de la erudita obra *Apología de la lengua bascongada*, del insigne filólogo durangués D. Pablo Pedro de Aslarloa.

Esta nueva edición, de una obra rara ya, formará un tomo de 480 páginas en 4.º.

—Al precio de cien reales en Madrid y ciento seis reales en provincias, se anuncian en la librería de D. Mariano Murillo (Alcalá 7), los diez únicos ejemplares que se han puesto á la venta en la península de una obra de D. Joaquin Garcia Icazbalceta, Secretario de la Academia Mexicana, individuo correspondiente de las Reales Academias Española y de la Historia, de Madrid, miembro de la Academia Antiquarian Society, de los Estados Unidos; honorario de la Academia Colombiana, correspondiente de Bogotá, etc., etc., obra de gran interés para el país bascongado, por tratarse en ella de uno de sus ilustres hijos. Su título es: DON FRAY JUAN DE ZUMARRAGA, PRIMER OBISPO Y ARZOBISPO DE MÉXICO. *Estudio biográfico y bibliográfico con un apéndice de documentos inéditos ó raros*; ha sido impreso en México por Francisco Diaz de Leon, y editado por la antigua librería de Andrade y Morales, y forma un tomo en 4.º de 371-370 páginas con 4 hojas preliminares, sin foliación, y viii páginas de Índice y enmiendas.

El mismo autor, D. Joaquin Garcia Icazbalceta originario indudablemente del país bascongado, á juzgar por su apellido materno puramente euskaro, ha publicado también una obra en dos tomos en 4.º de la que se han tirado solamente 300 ejemplares, y cuyo título es: *Colección de documentos para la Historia de México* (1876-66).

—El ilustrado presbítero D. Estanislao Jaime de Labayru, que vá enriqueciendo la historia eclesiástica bascongada con eruditas monografías de bascongados dignos de figurar en ella, ha

escrito la del taumaturgo biceaino, Fray Domingo de Urrusolo, carmelita descalzo, trabajo que ha empezado á dar á luz en folletín el diario de Bilbao «Betí-Bat».

—El distinguido escritor D. Antonio de Trueba, lleva ya bastante adelantada la redacción del curioso libro que, con el título de «*Canciones u tradiciones de la heptarquía euskara hispano-francesa*», está escribiendo por encargo le una acreditada casa editorial de Barcelona.

### Miscelánea

Al dar cuenta en nuestro número anterior del proyecto de la Sociedad bilbaína «*Euskal-Erria*», de celebrar Juegos florales en el mes de Julio próximo, exponíamos nuestro deseo y nuestra esperanza de que se diera en ellos la debida participación á la lengua euskara.

Ocupándose de nuestro suelto vemos con gusto la manifestación que hace *La Union Vasco-navarra*, órgano oficial por decirlo así, de la expresada sociedad, según el cual «efectivamente varios de los temas, ó mejor dicho casi todos los que han de servir para la lid literaria, deberán estar escritos en la lengua de nuestros padres, que hoy mas que nunca debemos procurar que se conserve en toda su pureza».

Aplaudimos el pensamiento de la patriótica sociedad bilbaína.

—La primera locomotora que ha empezado á deslizarse por los rails del ferrocarril de Bilbao á Durango lleva el nombre de *Vizcaya*, la cual recorrerá muy pronto el trayecto de dicha nueva línea, en union con otras dos máquinas denominadas respectivamente *Bilbao* y *Durango*.

—La Sociedad *Laurak-bat*, de Buenos Aires, ha adquirido ya el terreno necesario para la construcción de una gran *Plaza Euskara* en aquella capital.

—Un pleito muy largo y de gran importancia para Vizcaya, acaba de fallarse por el Tribunal Supremo.

Versaba sobre si las minas son ó no bienes troncales de los que califica así la legislación foral de Vizcaya. El Tribunal Supremo ha fallado en sentido negativo. Dos afamados letrados de Vizcaya han sostenido respectivamente á las partes litigantes.

—Hemos tenido el gusto de recibir el Reglamento para la Exposición provincial de Vizcaya que ha de celebrarse en Bilbao el mes de Agosto del corriente año. Como quiera que estos certámenes son, no solo altamente honrosos si quo también verdaderamente útiles al país, cuyos productos y adelantos dan á conocer á propios y extraños, en uno de los primeros números daremos á la luz íntegro dicho Reglamento.

A demás de la Exposición general anunciada, se organizarán dos ó mas certámenes literarios y musicales que tendrán lugar en la misma época, y una sección de *Arte retrospectivo*, en la que tendrán cabida los productos de arte, anteriores al siglo XIX, que existen en la Provincia.

—A excitación de la Comisión provincial de Guipúzcoa, el Excelentísimo Ayuntamiento de Bilbao acordó por unanimidad en sesión del día 23 del corriente, contribuir para los gastos de erección de una estatua al insigne marino D. Cosme Damian de Churrueta.

El escrito pasó á la Comisión de Hacienda para que fije la cuota con que haya de contribuir aquella Corporación.

—Por el Ayuntamiento de Vitoria se ha denegado el permiso para continuar las obras de perforación del pozo Artesiano, célebre ya, de aquella Ciudad.

### Juegos florales de París

La Sociedad de los felibres de París ha tenido la atención de enviarnos dos ejemplares del programa del Concurso anual que ha dispuesto para el mes de Mayo próximo.

El certamen será á la vez literario y artístico. Los premios ofrecidos son los siguientes:

A.—Uno del Ministerio de Instrucción pública para el mejor estudio en prosa francesa ó en lengua de oc sobre uno de los temas siguientes:

1.º De la utilización de los dialectos provinciales para la enseñanza de la lengua francesa.

2.º De la influencia sarracena en las costumbres, las artes y los dialectos del mediodía de Francia.

B.—Una medalla de plata para la mejor poesía en lengua de oc sobre este tema: *Les cours d'Amour*.

C.—Un objeto de arte á la mejor poesía en lengua de oc sobre el tema: *Oda á Pierre Puget*.

D.—Una medalla de plata al mejor soneto en lengua de oc en elogio de un producto agrícola del mediodía de Francia.

E.—Una medalla de plata al mejor cuento, ó escena de costumbres, en lengua de oc.

El Ministerio de Artes ha ofrecido además por su parte un premio para



el mejor dibujo sobre un asunto tomado de las obras de los Trovadores, o los Felibres, o relacionado con la historia, las costumbres, leyendas o tradiciones del mediodía de Francia.

La primera impresión que nos ha producido el programa del Concurso de los Felibres ha sido de verdadera pena al comparar lo que ocurre en nuestro país y lo que acontece en el vecino; la gran diferencia de apreciación que se observa sobre la importancia de las lenguas y los dialectos provinciales.

El gobierno francés mira con especial interés cuanto se refiere a su estudio, y por conducto nada menos que del Ministerio de Instrucción pública presta consideración oficial y ofrece premios á trabajos escritos en lengua de oc, y aun desea conocer la utilidad que puede reportarse de los dialectos provinciales para la enseñanza de la lengua francesa; en tanto aquí, contándose entre los idiomas vivos aun en España el bascuense ó euskara, cuya antigüedad no ha podido todavía averiguarse, á cuyo estudio se dedican numerosas eminencias extranjeras, y que se supone con fundamento sea la lengua primitiva de España, no se ha conseguido á pesar del interés mostrado en el asunto por un Congreso tan respetable como el de Americanistas, que se halla establecido la Cátedra cuya petición se hizo por completa unanimidad, y aun la misma prensa española mira con la mayor indiferencia, cuando no con desprecio, cuanto se relaciona con la hermosa lengua de los euskaldunas.

Tenemos, no obstante, fe en el porvenir; confiamos en que irán desapareciendo poco á poco, con el ejemplo que nos van dando naciones que marchan á la cabeza de la civilización, antiguas y ridículas prevenciones, y que en un plazo más ó menos largo el bascuense ha de alcanzar de los gobiernos y las Corporaciones científicas de España la consideración á que le dan derecho su remota antigüedad y su admirable organismo.

José Manterola.

De la «Euskal-Erria.»

Paralelos

EUSKAL-ERRIA—En la memoria leída en la junta general de accionistas del Banco de Bilbao, el día 15 de Febrero de 1882, se vé que todas las cuentas de este establecimiento mercantil han tenido un aumento que se suma por muchos millones de reales.

Debe observarse que esa memoria y por tanto ese movimiento es del último semestre. Solo la cuenta de caja ha aumentado 16.455,496 73 céntimos.

ESPAÑA—La bolsa de Barcelona, pintada por un periódico de la misma ciudad.

«Tiempo hace que la Bolsa de Barcelona no es bolsa, sino casa de juego desenfrenada, y cada cual obra como le parece al sólo objeto de preparar sus jugadas. Mas adelante añade el mismo periódico. La verdad es que aquí en medio de tanto orgullo y de tanta petulancia, ni la Bolsa es bolsa, ni los Bancos bancos, ni el país país; únicamente es verdad el afán de negocios; solo que se confunde el negocio con el ágio.»

Conviene advertir que días pasados en esa misma Bolsa, los ilustrados bolsistas armaron un tremendo escándalo de palos, bofetadas, gritos, vivas y mueras y cristales rotos, que obligó al síndico á cerrar el local.

EUSKAL-ERRIA—En Bilbao, de los niños comprendidos en la edad de 6 á 14 años asisten á las escuelas el 94 por 100, y las niñas el 70 por 100.

ESPAÑA—Dice *Las Circunstancias* de Reus.

«En la causa criminal formada en ésta á consecuencia de la falsificación de la lista de la lotería de la beneficencia, ha ocurrido un lance curioso, el de haberse extraviado al remitirla á la audiencia de Barcelona, y que se tomaron grandes precauciones para que no sucediera eso. Parece que en la audiencia obra solo el oficio de remisión; pero la causa, no.»

EUSKAL-ERRIA—Los aguciles de ayuntamiento de Vitoria visten pantalón, chaleco y frac negros, tricorneo y un junco marino en la mano, por toda arma.

ESPAÑA—El pueblo de Navarra, Valencia, ha presenciado una novillada en la cual el que hacía de toro llevaba por cuernos una enorme navaja y los que figuraban como toreros esperaban al toro, con arinas blancas y pistolas. Un picador descerrajó un tiro al supuesto toro, haciéndole saltar un trozo de oreja el proyectil.

Todo esto lo publica con la mayor frescura un diario valenciano.

EUSKAL-ERRIA—La Sociedad de cazadores de Vitoria «La Protectora» cuenta ya con sesenta y cinco parejas de perdices y recibe aun algunas parejas, con objeto de soltarlas en puntos convenientes á fin de repoblar los cazaderos.

Se establece, hasta conseguir esto último, veda rigorosa.

—Días pasados en Orduña un joven burgales robó 16,000 rs. y tomó el tren para

ir á Bilbao, al llegar á Amurrio, estación distante diez minutos de Orduña, cayó en poder de la autoridad.

—Bilbao construye una plaza de toros en beneficio de los pobres, á quienes tiene recogidos en el palacio de San Mamés.

ESPAÑA—En Madrid se encuentran en las más rigorosas noches de invierno niños casi desnudos á quienes sus desgraciados padres envían á pedir limosnas en tan ligero traje para obtener mayor lucro.

EUSKAL-ERRIA—Las marismas de la playa de Sestao (Vizcaya) van á desecarse, para construir una fábrica de fundición y beneficio de mineral de hierro.

ESPAÑA—Inmensos montes del Estado y de particulares en Castilla, Andalucía y Extremadura han sido destruidos por el fuego encendido por mano criminal.

EUSKAL-ERRIA—En Guipúzcoa se trabaja activamente por un inteligente y activísimo ingeniero para aclimatar y establecer la industria de la seda.

ESPAÑA—El gobierno está procurando suprimir la gran fábrica de Trubia, para lo cual ha dado recientemente algunos decretos.

¡¡Viva la unidad constitucional!!!

El Corresponsal.

¡Agur Anayak!

Les deseamos un feliz viaje á nuestros amigos don Pedro Leguineche, abogado agente del «Laurak-Bat» y entusiasta propagandista de la Unión Euskara, y al consocio y amigo don Gabriel Urdampilleta, quienes haciendo un paréntesis á sus arduas y diarias tareas, regresaron en el vapor «Orenoque» el 10 del corriente á la Patria querida con el noble objeto de visitar á los seres queridos de sus respectivas familias, y aquellas montañas cuanto más lejanas mas amadas que Bascongados del templo de nuestros amigos Leguineche y Urdampilleta nunca las olvidan.

¡Felices de ellos y de sus padres que al traves de los años, y llenos del mas puro y santo amor llegan á renovar el acendrado y nunca estinguído cariño!

Haciendo votos porque la dicha mas completa les corone en el seno de sus respectivas familias, deseamos su pronto y feliz regreso á esta patria adoptiva en la que dejan tan gratos recuerdos, como leales y sinceros amigos.

H. A.

Ellos y nosotros

(Vease el número 91)

Acercáronse todos á contemplar las facciones del que se hallaba tendido, y todos se convencieron de que era el real y efectivamente, el capitán D. Juan Lamoex.

Colocáronle en un colchón; y mandó el coronel que viniese el físico. Del reconocimiento practicado resultó que la herida del capitán, que no habia estado aun completamente cicatrizada, se habia abierto á causa, no solo de lo mucho que induyo aquellos días, sino tambien por las fuertes y sucesivas impresiones que habia experimentado.

Vuelto en sí de aquel desmayo, que poco faltó para que fuera eterno, dejóntele algunas horas sin tomarle declaración ni dirigirle palabra alguna, á fin de que recobrará fuerzas para que pudiera contestar ámpliamente á los cargos que se le hicieran.

Presentóse el General á las cuatro de la tarde, y se encerró á solas con él. El apitan le refirió con gran trabajo, pues se hallaba muy debilitado, todo cuanto le habia acontecido desde el momento en que llegó á la casa de Mariano; y concluyó la relacion preguntándole:

—¿Qué hubiera usted hecho en mi lugar?

—Lo que usted. Sin embargo, usted comprende que la ordenanza militar es muy estricta y no puede prescindirse de formar á usted consejo de guerra.

—Yo no puedo protestar contra lo que es justo, ¿qué mérito le quedaba á mi acción, si no hubiera jugado la vida al ejecutarla?

—Mañana le llevarán á usted á Bilbao y allí se resolverá la cuestion.

Al siguiente día, salió efectivamente el ejército para Bilbao, á donde llegó el capitán en bastante mal estado. Sin embargo, mereció á una naturaleza privilegiada, y á los cuidados que se le prodigaron, se repuso algun tanto, lo bastante para que le presentara ante un Consejo llamado de un coronel y seis capitanes. Los jueces eran sus amigos, apreciaban su todo su valor la abnegacion de su compañero, y sin embargo, condenáronle; con sujecion á las leyes militares, á ser pasado por las armas. Ya el capitán sabia bien el resultado que tendria el juicio, como no ignoraba tampoco, pues así se lo habian hecho saber, que no se llevaria á efecto la sentencia. Consultáronla á Madrid, haciendo relacion circunstanciada del hecho, y pocos días despues vino la real orden esperada, conmutando la condena en seis meses de prision en el castillo de Santoña.

El día en que marchó á sufrirla, que fué cuando le consideraron que estaba completamente restablecido, quemó un

paquete lacrado; era su testamento entendido en la noche que formó el proyecto de salvar á Mariano. Al hacer aquel auto de fe, se le oyó decir entre dientes: —No lo perderán todo.

III

UN CRISTINO Y UN CARLISTA.

La diligencia *La Castellana* paraba el 22 de Mayo de 1855 ante una de las administraciones situadas en el Arenal de Bilbao. Apeáronse de la berlina, un caballero como de unos 50 años, dos niños de ocho á diez, y una señora, joven todavía.

A un observador hubiera indudablemente llamado la atencion, la fijeza con que el carabintero, encargado del registro, miraba al viajero que acaba de bajar de la diligencia. La curiosidad del militar, era natural. Habia creído distinguir bajo el gaban de verano que aquel vestia, bordada sobre su pecho, la cruz laureada de San Fernando, insignia que hace distinguir á los valientes entre los valientes.

Poco despues se acercó á aquella familia otro viajero que habia venido en el cupé, y que tenia todas las trazas de un veterano.

—Francisco, dijo el primero á este, cuida de reunir todo el equipaje en un punto, para que pueda hacerse el registro mas fácilmente.

—¡Francisco! gritó el niño; ten cuidado de mi caja.

—¡Y de la mia, Francisco! añadió la niña.

Al bajar el equipaje, distinguió el niño una caja en la vaca y empezó á gritar:

—¡Aquella! ¡aquella es mi caja!

—¡No, que es la mia! ¡Verdad mamá, que es la mia?

—Yo no lo sé hija; pero no tengas cuidado, que las dos estarán ahí.—Efectivamente, en aquel momento mismo bajaban dos cajas, como de media vara en cuadro, tan idénticas, que los niños las equivocaron al querer coger cada uno la suya.

—Esta es la tuya, María, y esta otra la tuya. ¿No ves que dice aquí «Mariano»?

—Esperad un poco: no tengáis tanta prisa; que hay que abrirlas para el registro, dijo el padre.

—¿Qué contienen? preguntó el carabintero.

—Juguetes.

—Basta; no hay necesidad de registrarlas.

Y hecha, en obsequio de aquella cruz laureada, una mera, fórmula de registro en los bales, se dispusieron los viajeros á subir á la fonda.

A las 9 de la mañana del siguiente día, salía de Bilbao, en direccion á Guernica, un coche, en cuyo interior iban el caballero, la señora y los dos niños. Al lado del cocheró se habia colocado el criado Francisco, encargado muy especialmente, por los dos últimos, del cuidado de los cajones dichos, que llevaba á sus piés.

(Continuará)

REVISTA POLITICA DE ESPAÑA

La grande anemia

1881-1882

CÁNOVAS.

Cánovas era omnipotente en el Parlamento. Habia sacrificado á Martínez Campos, á quien la monarquía y el mismo debían el poder. Su gran desprecio de los hombres le aseguraba la inmortalidad... Se apoyaba por otra parte en Romero Robledo, el más grande de los ambiciosos pequeños... Sin embargo, de la noche á la mañana, con asombro universal, con regocijo público, el poder desaparece de sus manos y pasa á las manos del jefe de los constitucionales... Fué una muerte como de apoplejía.

¿Qué habia ocurrido? Apesar que vivía de la autoridad real ¿se habia perdido con ella audacias siempre fuesen á los cortesanos? ¿Había, por fin Martínez Campos arrojado su espada en la balanza del poder, ó habia llegado hasta el palacio de Oriente el relincho de los viejos caballos de Alcolea? La voz pública ha llamado á esta crisis, la crisis del miedo... Si lo hubo, no lo hubo en Cánovas.

Cayó: su verdadero delito no fué gobernar mal; gobernando mal acrecentó su nombre; su delito fué durar demasiado.

Su figura proyectaba una gran sombra que cubria la nación... Creíase que era la sombra de su personalidad. No: era la sombra del poder: único gigante de nuestro país.

Ha pasado un año... ¿Qué es de Cánovas?

Su silencio lo dice; su pluma ociosa; sus amigos dejados.

La anemia le devora.

SAGASTA.—MARTINEZ CAMPOS

Debió ser curiosa la conferencia de hace un año en la cual Sagasta y Mar-

tínez Campos decidieron gobernar juntos.—Usted que no supo conservar el poder para la república,—diría el general—será usted bueno quizá para salvar la monarquía.—Y a que no le podido fusilar á usted hace cinco años—le contestaría Sagasta, seré con usted ministro...

Ciertamente que esta union era absurda y solo pudo disculparla el país en odio á Cánovas... y en la esperanza del Bien... ¡Grave sintoma de la creciente anemia de la nación... transigir y complacerse en la inmoralidad!...

Las condiciones impuestas por Martínez Campos fueron aceptadas: él se reservaba la política del ejército; Sagasta seria dueño de gobernar como quisiera, siempre que se pusiese de acuerdo con el elemento civil del centralismo, representado por un hombre sutil; cuya voluntad silenciosa perforaría con un claro una pirámide de Egipto... Alonso Martínez, el del gaban de piel de zorra...

No hacia mucho tiempo que Sagasta no habia querido admitir el poder en mejores condiciones ¿por qué lo admitió entonces? Acaso él hubiera esperado pero sus falanges de constitucionales, no; el constitucional es un ser eminentemente inquieto; ó el poder ó la conspiración; esclavo de su vientre se humilla y se subleva por el hambre; terrible bajo la cesantía, es inofensivo, como la serpiente de cascabel, cuando está ahito. En el poder tiene este punto de semejanza con el conservador: creo que el país está satisfecho cuando el engorda. Pero hace un año todo era huesos.

La cola inmensa del constitucionalismo habia llegado el límite de la desesperacion.

Quedó, pues, convenido que Sagasta daría su nombre: Alonso Martínez su política y Martínez Campos su espada.

La restauracion habia derribado violentamente á los constitucionales; pero hasta hace un año no los hizo prisioneros.

EL PALACIO

La institucion real está como Cánovas y el gobierno y el país, anémica; se siente débil y busca el apoyo del pueblo... En los palacios es traje de etiqueta la chaqueta del labrador y la blusa del obrero... En las asociaciones populares la voz del rey es la voz mas entusiasta; parece que la libertad viene de arriba y la reaccion de abajo.

Para apreciar las condiciones personales y políticas del monarca tenemos datos; los que nos suministraron los cenovistas: los que hoy nos ofrecen los centralistas y constitucionales.

El rey, segun aquellos, era conservador; segun estos, es liberal.

No cabe duda que D. Alfonso XII es un político más hábil que sus ministros... El permanece y ellos se gastan...

Al cambiar la situación, pudo el nuevo gobierno reclamar un cambio de personas en la corte del monarca... La palabra del enemigo no debe ser eco perpetuo de la oreja del rey... La historia y la experiencia nos dicen que la libertad ha muerto muchas veces asesinada por los privados... El gobierno nada exigió del rey; el gobierno cuenta con los altos servidores de palacio; todos eran conservadores, todos son liberales... No hay derecho á pedir del monarca, que, sin ruego del gobierno, los despidan.

Nada mas natural que un rey quiera ser jefe del ejército, no lo es tanto que un gobierno liberal ignore que el ejército es de la nación. Sagasta, sin embargo, no ha intentado siquiera impugnar aquella opinion de Martínez Campos. El ejército es del rey, le diría Martínez Campos al presidente del Consejo:—Vd. tiene, en todo caso, la guardia urbana.

Mas si el presidente del Consejo no ha probado el constitucionalismo del rey presentándole el relevo de Quesada, enfermo y cansado, ó el nombramiento de capitán general de Castilla la Nueva en favor de Lopez Domínguez, tampoco encuentra ilógico que en altos puestos judiciales y administrativos continúen los políticos mas reaccionarios...

Nada ha hecho el gobierno que pueda herir las tradiciones de la política real: nada que afecte en sus intereses ó en sus personas á la real casa... Ha concedido á la libertad la tolerancia suficiente para merecer su simpatía sin asegurarla de modo que constituya para el trono un peligro.

¡Rey, en verdad, afortunado! ¡Martínez Campos les restauró por la fuerza, y Sagasta, sacrificando miserablemente nuestras libertades, realiza esa restauracion legal que no pudo conseguir contra la libertad, Cánovas!

¿Por qué todo esto?

Mareador es, sin duda, el perfume de los palacios: seductora la mentira en el labio del cortesano: aniquiladoras para



la dignidad humana, las genuflexiones... El grande error de doña Isabel II, fué cerrar el palacio para los hombres de la oposicion liberal... En aquella atmosfera el hombre libre se ofusca y desvanece; su espíritu se corrompe; su virtud flaquea; el deleite, que no el trabajo le fatiga, la anemia, en fin, le devora. Bien pronto solo piensa en conservar el poder por los cortesanos; cuyas artes teme, cuyo odio vislumbra tras la eterna sonrisa.

¡Tenemos aún los españoles pocos glóbulos de la sangre roja del hombre libre en nuestras venas... la linfa del esclavo las hincha todavía!

Nuestros liberales afrontan la emigracion, el presidio y hasta el cadalso: solo por el palacio son vencidos... El palacio amansa estos leones de la libertad... les corta la melena y la uña, los pule, los adoba, les viste su librea y arrojándolos despues en el arroyo, le dice al pueblo:

¡Ése es tu hombre!  
¡Porqué en el palacio los que entran lacayos salen, muchas veces ministros: los que entran ministros, salen lacayos!

(Continuará)

EUSKARA EPAITZA

Dembora azeñakoen ondo-esanak

(Leyenda premiada en los Juegos Florales de San Sebastian con la escritura ofrecida por la Ezeana. Diputacion.)

Ostebiano,  
Munduko jauna,  
Lekobidi  
Lizakoi.

(LEKO KANTA)

NERE AMA ETA AMONA ANDRE A. DE J. ETA C. DE J. MAITEAL.

«Ostebiano, munduko Jabe eta Erromako Enperadoreak. Uchin-Tamayo, Begain-Arrakill, Lekobidi, Lartaun, Zara, eta euskaldun buruzagi eta andizki gañerakoai, osasuna. Jano jainkoaren eliz-ateak beindik betiko iehitzeko ordua etorri da, Jainkoak nai dute Enperadore jainkoaren aginte-pean bizi dedilla mundu osoa. Asia, Afrika, Europak, badaramate erromatar uztarria, baño Hispaniako bazter urrutietan, herari zor diona pagatu eta emangabe, dierr chiki bat batek bakarrik betirauten du. Ni, jainkoen gogoak betetzeko jayo naiz. Orretarako, soldadu talde onez eta zaldizko aundi bat bildu det Kantabriako ichas-kostetan. Ala ere, mundu osoari agertu nayian nere kupida, guda asi baño len bialtzen dizutet oliboaren eramua.

«Luzio Serjio, gizon argi eta chit jaquintsu, nere mandatariak, esango dizute nola irichi daiteken Erromaren adiskidetasuna. Nik esqueintzen dizutet bakea; arzazute bada, jeh Euskaldunak! Beztela, ez dira ikusiko Euskal-errian ilkintz izugarri eta ondamen negargarriya baizik.

«Jupiter Kapitolinok gorde ditzala zuen biziyak. Portu-Victorian Marchoaren iduetan, gure Konsuladuaren zortzigarren urtean. Cesar Augusto, Enperadoreak.»

—Zer? Uchin-Tamayo, eskutitz zital ori irakurtzeko bildu gaituzu?, otsegin zuben gizon azkar batek. ¡Químist eta turmoyak! Ni eta nere guraso eta aurrekoak beti bizi izan gera uztarririk gabe mundua mundu danetik, eta nik, era berean, nai det ill.

—Bai, bai, Begain Arrakill. Guk ere zuk bezela uztarririk gabe nai degu bizi ta ill,—deadar egin zuten batzarrekoak.

Uchin Tamayok, keñu bat esku eskuikoarekin egin da, esan zuben:

—Adi nazazute, anayak: oraindik ez det bukatu, Euskaldun gaiztoa ote naiz?

—Ez, Jauna, ez; barka zaguzu.

—Nik itzegin det Erromako mandatariya-rekin, eta orra zer dion:

«Euskaldunak Erromako Enperadoreari emango dizkiote urteoro zortzireun mutill azkar eta berreun neskach eder: Mutillak, indartsuak diralako, Enperadore jainkoak gorputzaren soldadu zaitzat, eta neskachak berriz, Enperadoacaren emaztearen servitzarizat. Batzuek, Erromako nagusiaren bizi estimagarriya gordetzen, besteak jauregiko zikinkeriak garbitzen, artuko dute—Erromatarrek dionez lurrean dan onorerik aundiena.

Nola, Euskaldunak, ez zerate poztutzen berri onekin?

Orduan iskanbill aundi bat sortu zan jende artetik, eta denak ojuka, irrintzika eta chistuka asi ziran. Jendea ishildu zanean. Uchin-Tamayok itz egin zuben onela:

—Adi zazute, arren, anayak, Erromatarrek diona. Orrezgañera. Enperadoreari eman bear dizkiogu, urteoro ere, sei mila zillarrezko diru, eta hosteun idi, eta bi mila ardi, eta lareun bei, eta zortzireun urde, eta... —Eta illargia ta eguzkirik ez? galdetu zion artautsirik Begain Arrakillek.

—Geyago, geyago ere, anaya, (eta au, eskatzen du beindik betiko); eman bear diru gure arhola beneragarriya.

—Zergatikan gizon bide gabe orrek ez dizkigu eskatzen gare bularreko biotzak eta gure sabeleko errayak?— esan zuben Lekobidik.

—Kanpora Erromatarra, kanpora,—deadar egin zuten batzarrekoak.

—Oraindik entzun dituzute leoyaren itzak: orain datoz azeriarenak; aurki otsoarenak. Gu, Erromatarren agintepean jarri ezker, izango gera chit zorionekoak, mandatarriyak dionez. Gaur bizi gera basurdeen gisan mendietan, bigar biziko gera aberats eta aldunak urietan; gaur, larruz jantziyak gabiltza, bigar ibilliko gera sedaz ederki apainduak; chaboletan bizi gera, bigar jauregietan; gaur jakinez gera, bigar jakintsuak. ¡Sar gaitezen bada urrezko kayol orren barruan!

Bestela, Cesar Augusto etorriko da bere soldadu-talde aundiakin, eta gizon-emakumeak illaz, aur-neskachak salduaz, chaolak erreaz, landariak ateriaz: Euskal-erri guziya ondatuko duela bere izena borratu arteraño! Esan zadazute orain, lagun maitiak, zer egin bear degun.

—Ill, ill! denak deadar egin zuten, eskuak zerura alchatuaz.

Itz au zartatu zan turmoi burrunbadaren antzean: oyarzunak esnatu, mendiak dardaratu, arriak zarrakatu, basoak ikaratu eta ihayak Pirineo zurietatik ichasoronz saltoka amildu ziran, esanaz: «Ill, ill, Euskaldunak.» Uchin Tamayok, alchaturik orduan, latinez esan zion Erromatarriari: —Erdalduna, zoaz emendik ta esan zayozu zure nagusiarri, mutill, neskach, diru, idi, ardi, bei, urde eta gañerakoan billa etorri daitekela: guk ichedoten dirgu gure mendietako burniak eskuetan arturik.

Erromako mandariyak, biziro aserraturik, orzkatu zituen bere ezañak, eta —Itzuliko gera, oh zorigaitzokoak— esanik—joan zan bere soldaduaz jarraitua.

Kosme Damian Churruka

Ichas-gizon umantari dagokion on-alkin.

Osa premiada en los Juegos Florales de San Sebastian

Miragarriak dirala guztiz  
Esaten ez det lotsarik,  
Probatzeko ere itzeho bi baño  
Ez ditut bear besterik:  
Mundu guztia ikusi beza  
Ote diodan gezurrik,  
Ote diodan Churrukatik  
Izandu ez dan gauzarik.

¿Nun da bestela ichas-gauzetan  
Nunda onekin berdiña?  
¿Nun da Churrukak aña lan aundi  
Nun da beste bat egiña?  
Nun armari ta burzaririk?  
Nun au lako mapagiña?  
¿Nun izkribatzen, nun arkitzen da?  
Nun Kosme beziñ bikaiña

Ez det billatzen liburuetan  
Bat jartzekorik onduan,  
Ez det billatzen aihbeste doaz  
Jantzirik onen moduan:  
Ez det billatzen añaña-eran,  
Ez det billatzen gaurkuan,  
Ez det topatzen, ez det arkitzen  
Iñorcho ere munduan.

Bakar bakarrik billatutzen det  
Kosme Churruka aundia,  
Bakar bakarrik topatzen det  
Dozi danakin jantzia,  
Bakarrik nola izar danetan  
Argian dan Eguzkia.  
Kosme ere da ichas-gizonen  
Umant danetan nausia.

Kondairak kanta beza nai badu  
Ill zala gure umanta,  
Irabazirik Trafalgar-eko  
Jazarran koroi galanta:  
Kantatuko det baña nik beti,  
Ori orrela ez dala,  
Koroi ederra gozatzera igo  
Zuela zeruetara.

Kantatuko det bizi zaigula,  
Gizon aña miragarria,  
Kantatuko det bere bizi  
Dala ezñ ilgarria;  
Kantatuko det bizitza ori  
Dala umanten zaria,  
Umant artean zeruan berriz  
Dala Churruka jarria.

¡Oh! Kosme, jazo alhanizuke  
Gaur nai nukean dorria!  
¡Jehasoreen erdi erdian  
Olimpo beziñ aundia!  
Bere gañean ikuste arren  
Altasuez zu jarria,  
Zerada-lako España haten  
Seme aña ontzagaria.

Orredakoshe jargoi eder bat  
Zerorrek dezu merzei,  
Arrigarrizko heritue oyekin  
Dezutako irabazi.

Mundu danari beatz onekin  
Zatzayodan erakutsi.  
Oyuz esanaz jara, aui! Churruka,  
Nun jarri dedan ikusi.

Felipe Arrese eta Beitia.

Don Antonio Oquendo, almirante general.

MURIO EL 7 DE JUNIO DE 1860  
(Continuacion.)

Hallándose la nacion en el plano inclinado de la decadencia, los holandeses, señoriados de la mar, tenian bloqueada la costa del Brasil, y en jaque las plazas de Pernambuco y Todos Santos. Todo lo que en Lisboa pudo reunirse para socorrerlas fué una escuadra de 16 naos apriesa y miserablemente preparadas: cinco de ellas, de la corona de Portugal, no llegaban á 300 toneladas, teniendo 40 hombres de guarnicion; otras cinco de Castilla no llevaban mas de la mitad de la infanteria que les correspondia, siendo las seis restantes, de Vizcaya, las mejores, aun que tambien faltas de alguna gente. Esta escuadra habia de convoyar á la flota Portuguesa del comercio del Brasil, y á doce carabelas en que iban 3.000 hombres al mando del Conde de Bañolo, para las referidas plazas. Salió de Lisboa el 5 de Mayo de 1631 muy receloso Oquendo del riesgo en que iba á poner la reputacion de la bandera y la suya propia: llegó, sin embargo, á la bahia de Todos-Santos á los sesenta y ocho dias, poniendo en tierra el contingente de tropa sin oposicion, aunque descubierta por cruceros enemigos, que dieron noticia del número y clase de sus bajeles. Continuando la navegacion á Pernambuco, con agregacion de veinte naos mercantes que buscaron su proteccion, el 12 de Setiembre avistó á barlovento la armada holandesa que venia de saquear la isla de Santa Marta.

(Continuara)

Miembros inscritos en la sociedad Laurak-Bat desde el mes de Noviembre de 1881 hasta Abril de 1882.

MONTEVIDEO—Don Francisco Isasmendi, Américo Basarte, Manuel San Roman, Pedro B. Rodriguez, Constancio Cagnoli, Leopoldo Mancini, Fermín Almada Rivero, Miguel Imaz, Francisco Piris, José Villanueva, Felipe del Palacio, Niceto Loizaga, Alfredo Laussue, Manuel Zamarripa, Pedro Mascaro, Pedro Courlosie, Alberto Roux, Manuel Lessa, Angel Aguirrezabalaga, Miguel Oterruin, Ramón Guevara, Gregorio de Iruargui, Daniel del Castillo, Pablo Buenavia, Manuel Echezagarreta, Agustín Echezagarreta, Emilio Carballo, Joaquín Arrospe, Francisco Iturrate, Julian Muñoz, Antonio Zubillaga, Miguel R. Correa, Juan Idiarte Borda, Juan Etcheopar, Martín Lespada.

MERCEDES—José García, Fermín Arabeiti, Tomás Uriarte, Bernardo Lamazon, Benigno Eizaga, José Gandia, Rodolfo Díaz, Fernando Zarate, José Gañia.

POLANCO DE BARRIGA NEGRA—Tomás Fagoaga, Domingo Urdaizarrain, Luis Umerez, Antonio Utz.

CUCHILLA RAMIREZ—J. Echari.

COLONIA—Miguel Arruti, Antonio María Querejeta, Hermenegildo Bik, Narciso Puig.

ROCHA—Ramon Echevoyen.

ESTAN. SARANDI—Martín Torneria, Francisco Olazabal, Martín Arregui.

PINTOS—Joaquín Larraiz.

SAUCE—Salvador Goyeche.

DERAZNO—Andrés Avella, Prudencio Mendieta.

MACIEL—Andrés Berrondo.

CARPINTERIA—Juan Fontan.

RINCON DE ABLANO—Sres. Tejeria y Goñy.

SANTA CLARA—Fermín Errazquin, Francisco Aramburu.

ESTAN. LA CRUZ—Pedro Guruchet.

CUÑAPIRÚ—Ignacio Yustede.

CARMELO—Julian L. Ayzaguer.

Boletín de la Exploradora

AÑO DE 1882.

La suscripcion á este importante boletín sigue abierta en la Gerencia de la sociedad «Laurak-Bat» y en todas las sucursales y agencias de la misma.

SUSCRITORES

Continuacion

Montevideo Don Mariano Errandonea.

» » Juan L. Heguy.

Mercedes » Félix Emberti.

» » Manuel Braccas.

» » Miguel A. Goicoechea.

Carmelo » José Arrebilla.

» » Julian L. Ayzaguer.

Los Últimos Iberos por D. Vicente de Arana

Se reciben suscripciones en la agencia de la Sociedad «Laurak-Bat» y en todas las sucursales y agencias de la misma.

SUSCRITORES

Continuacion

Montevideo Don Juan J. Aramendi.

» » Juan M. Goñi.

Mercedes » Clemente Uriarte.  
» » Miguel Gamboa.  
» » Félix Emberti.  
Carmelo » José Arrebilla.  
» » Julian L. Ayzaguer.

Sociedad Laurak-Bat.

ENTRADAS

Marzo		
1º A saldo del mes anterior.		\$ 342.83
A reintegro (Cuotas de Sal- vamentos)		7.20
A cuotas de Guruchet		6.00
» » J. Anclustegui		6.00
» » B. Satostegui		5.00
» » la agencia del Cerro		6.00
» » la agencia del Carmelo		25.50
» del Paso Molino		12.75
» de Rocha		26.25
» » Mercedes		54.00
» » J. Maria Goicoe- chea de 1881		5.00
» » Benito Laaraya		6.00
» » Pedro Iturialde		6.00
» » S. Goyeche		2.00
A cobranza de la Capital		141.00
Suma		\$ 651.53

SALIDAS

Por socorro á varios	\$ 06.70
Por suscripcion á la ilustracion	12.00
Por gastos generales	150.19
Por impresiones	35.00
Por gas	10.30
Por comision de cobranza	16.92
Suma	\$ 311.11
Saldo que pasa á Abril	340.42
Iguales á	\$ 651.53

H. Aramendi,  
Secretario-Gerente.

OFICINA CENTRAL

Se desea saber el paradero de los siguientes señores:

Idem de Joaquín y Manuel Hurlado naturales de Arizaga (Navarra) en primera posesion desde la Republica Argentina á esta fecha 21 años y el segundo 12 y su familia ignora el paradero de ambos.

Idem de Antonio Pineda y Salazar de (Orturi) Alava, tiene carta en esta oficina.

Idem de Santiago Zulueta y Zulueta de Orduña.

Idem de Liberio Huidobro dependiente que fué del Registro de Sr. Bino y de la casa de don Marcelino Nohre en el departamento de Cerro-Largo.

Idem de Juan Antonio Guendogaga, natural de Durango (Vizcaya), y que el año 1875 se hallaba en Buenos-Aires; quien sepa algo de él recurra á esta Sociedad.

Idem Pedro Antonio Garmendia de San Sebastian (Guipuzcoa) para una carta de su padre quien le promete pagar su pasaje de regreso á la madre patria.

Para mas pormoros dirigirse á la Sociedad Laurak-Bat.

Idem de Indalecio Barroeta natural de Santurce (Vizcaya) que hace 6 años estaba en Cerro Largo en casa de don José Garcia.

Idem de Dolores Loñil natural de Albiñur, para dar noticias de familia y para entregar documentos de la misma.

Idem de José Maria Frigoyen, del pueblo de Gaztelu, provincia de Navarra, quien hace algun tiempo se hallaba en los Tres Arboles, Departamento de Paysandú.

Idem de José Maria Aldaya de Barrabar (Navarra) de oficio carpintero, que ha seis años trabajo en Rocha.

Idem de Juan Barroeta, natural de Salvatierra (Alava) que hace tres años se hallaba en los hornos de don Mateo en Dolores.

Idem de don Bernabé Aranguren de 21 años, natural de Bilarra (Guipuzcoa) quien hace dos años se trasladó á Buenos-Aires.

Idem de don Juan Pedro Daguero, natural de Arrast, «Francia» hacia el año de 1867 salio de Buenos-Aires para el Paraguay.

Es hijo del finado don Guillermo Daguero que falleció en Buenos Aires.

Se suplica á los diarios de la Republica Argentina y Paraguay la trascripcion de este aviso.

Idem de Felipe Quincoces (de Apellaniz, Alava).

Antonio y Juan Maria Eguia de Azcoitia en Guipuzcoa) Se desea saber de estos individuos domiciliados ha poco en las costas de Rio Negro.

Don José Anclustegui suplica á los compromeñanos de aquel punto, y especialmente á los consuecos; hagan el servicio de comunicar las noticias que de estos supiesen, á la oficina de Laurak-Bat.

Martín de Zangotita Bengoa llegado á Buenos-Aires el 1 de Mayo de 1870 estuvo alojado en la casa de don Manuel Amaya en Moreno.

Idem de Juan Bautista y Maria Idigoras de Oñate en Guipuzcoa para entregarles una carta cuyo contenido les interesa muchísimo, hace algun tiempo vivieron en Lujan de Buenos-Ayres.

Idem de Lucas Arrat y Vera de 56 años, natural de los Arros en Navarra. Se suplica la trascripcion de este aviso á la hermana de Buenos-Ayres.

Se participa que Don Vicente Alain de 30 años, de Alegria en (Guipuzcoa) falleció ahogado en el Arroyo Negro de Paysandú en Junio proximo pasado.

Se cree tenga un hermano en esta Republica.

En esta oficina existe una carta de Josefa Uranga para sus hermanos Bautista Uranga y otro que no lo nombre.

Idem de Antonio y Gregorio Arizmundo y de Ba. Florentina Erquina de Mondragón en Guipuzcoa para comunicarle (a estos últimos) noticias de su hijo Félix.

D. Antonio vivió en Ayacucho Republica Argentina en 1873.

Se suplica á la hermana de Buenos-Aires la trascripcion de estos avisos.

BIBLIOGRAFÍA VASCONGADA

Coleccion Alfabética de Apellidos Vascongados—con su símilado por D. JOSE FRANCISCO DE JUANOS.

Se acaba de recibir un reducido número de ejemplares de esta importantisima obra en la Sociedad Laurak-Bat, donde se hallan en venta al mismo precio de 5 reales el ejemplar.

Ellos y Nosotros—Episodios de la Guerra Civil por D. SABINO DE GOICOECHA.

Los que se interesen obtener esta preciosa obra pueden ocurrir á la Gerencia de la Sociedad Laurak-Bat.

Apologia de la lengua Vascongada—por D. PABLO PINO DE ASTARLOA.

En la Gerencia de la Sociedad Laurak-Bat se reciben suscripciones.

Escuel-Ferri—(Revista Vascongada) se publica bajo el nombre de su fundador D. JOSÉ MANRIOLA, los dias 10, 20 y 30 de cada mes, y cada número contiene, cuando menos, 32 páginas en 17 Se admiten suscripciones en la Gerencia de la Sociedad Laurak-Bat.

Mapa ó Plano Topográfico de Guipuzcoa

Se venden á 2/10 el ejemplar, en la casa de los Señores Leunda Ibaos, calle del Buzon núm. 111.

MONTEVIDEO: Imprenta de Laurak-Bat de Zorou Tolosa calle 25 de Mayo, núm. 146 y 148